

## Comienzan las obras de las infraestructuras rurales de la concentración parcelaria de Pedraza, en Segovia

**La consejera de Agricultura y Ganadería, Silvia Clemente, ha visitado las obras de la concentración parcelaria de la localidad segoviana de Pedraza. El Gobierno autonómico ha concluido los trabajos de reorganización de la propiedad y hoy comienzan las obras de las infraestructuras rurales asociadas a la concentración, que tendrán un plazo de ejecución de 9 meses. Se trata de una intervención que se realiza por el alto valor ambiental de la zona, al estar ubicada en el parque nacional de la Sierra de Guadarrama, y que cuenta con una inversión total de 844.700 euros.**

31 de octubre de 2013

Castilla y León | [Consejería de Agricultura y Ganadería](#)

Pedraza cuenta con una superficie agraria de 2.452 hectáreas y destaca, en la actividad ganadera, el vacuno, con 648 cabezas repartidas en 15 explotaciones y el sector equino, con 32 caballos pertenecientes a 7 explotaciones.

La Consejería de Agricultura y Ganadería trabaja en la concentración parcelaria de este municipio, que afecta a 2.200 hectáreas de 772 agricultores y ganaderos, desde el año 2011 cuando se aprobaba el Acuerdo de Concentración Parcelaria. Se trata de una concentración que incluye a los tres núcleos de población que integran el municipio: Pedraza, La Velilla y Las Rades. Durante este tiempo se han realizado los trámites necesarios para la reorganización de la propiedad, pasando de 11.586 parcelas aportadas por los propietarios a 1.293 parcelas resultantes. Esta concentración se realiza teniendo en cuenta el alto valor ambiental de la zona.

Este proceso, en una zona agrícola con la base territorial muy fragmentada como es la zona de Pedraza, tiene como principal ventaja que los propietarios de las explotaciones agrupan sus propiedades en una sola finca. De hecho, como resultado de esta reordenación la superficie media de las parcelas se ha multiplicado por 9, al pasar de una superficie inicial de 0,19 hectáreas a una superficie final de 1,70 hectáreas.

Una vez concluida esta actuación, comienzan las obras de las infraestructuras rurales asociadas a la concentración. En concreto se dotará a la zona de una nueva red de caminos rurales y desagües que sustituirán a la red existente que se encuentra deteriorada y no permite el paso de maquinaria agrícola. Se actuará en 65 kilómetros de caminos, de los cuales 13,4 corresponden a sendas donde la intervención se centrará en labores de limpieza y acondicionamiento.

Además de agrupar las propiedades, los beneficios de la concentración parcelaria y de las obras en infraestructuras rurales para esta zona agrícola son: mejora la rentabilidad de las explotaciones al permitir la reducción de los costes de producción, simplifica las distintas labores agrícolas y ganaderas y facilita la mecanización de las explotaciones, otorga una mayor seguridad al tráfico jurídico de la tierra, se facilitan los trámites administrativos que deben realizar los titulares, y mejora los accesos a las fincas.

Teniendo en cuenta el alto valor ecológico de la zona objeto de la concentración, al estar ubicada en el parque nacional de la Sierra de Guadarrama, desde la Consejería de Agricultura y Ganadería se ha cuidado especialmente el entorno medioambiental: los caminos tienen un trazado muy similar a los actuales, las nuevas fincas de Restauración del Medio Natural, entregadas al Ayuntamiento y que sirven de base territorial a las actuaciones de protección ambiental y mejora de los diversos ecosistemas están localizadas en emplazamientos singulares desde el punto de vista paisajístico así como en las zonas de mayor valor ambiental; se ha incluido en el proyecto de obras la reposición de 50 metros cúbicos de cercado de piedra, la gestión de los residuos generados en obra y la realización de una prospección arqueológica.

Las obras de concentración parcelaria y de las infraestructuras rurales asociadas, que durarán 9 meses, contarán con una inversión total de 844.700 euros.

### Concentraciones parcelarias

La Consejería de Agricultura y Ganadería está actualmente realizando actuaciones de concentración parcelaria en 308.293 hectáreas de Castilla y León. El Gobierno autonómico ha invertido, desde el 2007 hasta la actualidad, en las infraestructuras rurales asociadas a procesos de concentración y en el acondicionamiento de caminos rurales asociados a una mejor movilidad en el medio rural, un total de 152 millones de euros.

En el caso de la provincia de Segovia actualmente se está trabajando en la concentración parcelaria de 30.574 hectáreas lo que supone que, cuando finalicen estos trabajos, se habrá alcanzado una superficie concentrada de 366.603 hectáreas, el 86 % de la superficie concertable de la provincia segoviana.

En el periodo 2007-2013, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha invertido en infraestructuras rurales en zonas de concentración parcelaria 7.366.228 euros que han permitido realizar las infraestructuras rurales de 11.809 hectáreas.

Además, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha invertido en Segovia, tanto en infraestructuras rurales asociadas a los procesos de concentración parcelaria como en acondicionamiento de caminos rurales, en el periodo 2007-2013, un total de 19,2 millones de euros que han permitido actuar en 512 kilómetros de caminos.

\* Se adjunta cuadro de infraestructuras rurales en zonas de concentración parcelaria de Segovia.

---

Junta de Castilla y León